



AYUNTAMIENTO
SEGURA DE LEÓN

INFORMACIÓN IMPORTANTE PRUEBAS CORTES DE AGUA

Ya avanzamos la pasada semana que la siguiente población en la que se realizarían **las pruebas nocturnas de cortes de agua** sería la nuestra. Ayer por la tarde nos confirmaron que las citadas pruebas se realizarán **entre el lunes 17 y el domingo 23**.

Cada noche entre las fechas señaladas **se cortará el suministro de agua potable a las 23:00 horas y se volverá a retomar dicho suministro a las 6:00 horas del día siguiente**.

Los cortes son necesarios por dos motivos fundamentales:

- **Para determinar el ahorro de agua que podría derivarse de los mismos.**
- **Y, fundamentalmente, para comprobar cómo se comportan las redes de abastecimiento al quedarse sin presión y posteriormente volver a retomarla.**

La **posibilidad** de que se produzca una **situación de desabastecimiento** es **muy elevada** en un **corto periodo de tiempo** y, entre todos/as, tenemos la **obligación de ahorrar la máxima cantidad de agua** para intentar conseguir no llegar a esa situación y, en el caso de llegar a ella, que sea lo más tarde posible.

De no haber acometido la instalación de una bomba flotante en el pantano hoy ya no sería posible extraer más agua del mismo pues almacena 0,60 hectómetros cúbicos y ese es el nivel en el que está instalada la toma fija. La **bomba flotante** nos asegura poder **captar agua a un nivel más bajo pero no tenemos garantías de hasta dónde se podrá llegar debido a que, a medida que baja el agua embalsada, el proceso de depuración se vuelve más complejo, costoso e ineficiente**.

Estudiando la evolución del consumo observamos que ya estamos bastante concienciados de la situación, pero **necesitamos urgentemente hacer un mayor esfuerzo en el ahorro de agua para evitar decisiones más duras y restrictivas**.

Contamos con la responsabilidad y colaboración de todos/as. Muchas gracias por vuestro esfuerzo tan imprescindible en estas difíciles circunstancias.

Segura de León, 14 de julio 2023.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Isabel María Garduño Carmona

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE